



Sangüesa comprará 1.300 m² para poder construir viviendas a futuro

• Es un solar de la calle Enrique de Labrit que, de momento, será aparcamiento; antes se prevén desarrollar VPO en otra parcela cercana con Nasuvinsa

A.V. Pamplona

Disponer de suelo urbanizable para poder desarrollar promociones de vivienda protegida. Ese es el objetivo del Ayuntamiento de Sangüesa. Y para ello, el pleno aprobó ayer una modificación presupues-

taría de 209.330 euros que permitirá adquirir una parcela de unos 1.300 metros cuadrados de la calle Enrique de Labrit, en una zona próxima a la iglesia de San Salvador donde, en su día, hubo un chalet que se derribó y después no fraguó una promoción privada.

Según Rober Matxin, edil de Urbanismo (EH Bildu), este suelo se destinará de forma provisional a uso dotacional como aparcamiento, a expensas de que a futuro se puedan desarrollar viviendas de protección. Informó también de que en otra parcela de la misma calle que hoy ya se emplea como parking se trabaja con la empresa pública Nasuvinsa en un proyecto que podría cristalizar en 19 VPO.

La AISS planteó poder construir primero en la parcela que ahora se comprará (173.000 euros

más IVA), si bien Matxin lo descartó pues "ahí todavía quedaría mucho por trabajar, mientras en la otra el proyecto está iniciado".

Sin respuesta de Salud

A pregunta de Javier Solozábal (AISS), la alcaldesa, Lucía Echegoyen (APS), confirmó que aún no se tiene respuesta de Salud a una demanda de reunión de los municipios de la zona para abordar las carencias de personal en el centro sanitario. Dijo que el Consejo de Salud se convocará "en breve".

